

MODIFICACION 02 Y ADICION No: 03 A LA ACEPTACION DE OFERTA No: 007M DE 2019

PROCESO No: SS19M-061

CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ.

CONTRATISTA: STEIN & CIA S.A.S.

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS DE ORTOPEDIA GENERAL, MATERIALES ESPECIALES EN ACERO Y TITANIO


VALOR: \$100.000.000

ADICION 01: 1 MES

ADICION 02: 1 MES

ADICION 03: 1 MES


Entre los suscritos: **ANDRES ELOY GALVIS JAIMES**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la C.C. No: 13.476.469 de Cúcuta, quien obra en nombre y representación de **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**, NIT. 800.014.918-9, con domicilio en la ciudad de San José de Cúcuta, en su condición de subgerente de servicios de salud (E), teniendo en cuenta la delegación de facultades y competencias otorgadas para las etapas precontractuales, contractuales y pos contractuales mediante Resolución No. 0000253 de 2013, actuando en calidad de **CONTRATANTE**, por una parte y de la otra parte **JOAO ANTONIO STEIN** identificado con C.E.234773, obrando como Representante Legal de STEIN & CIA S.A.S., NIT: 900114653-4., y conforme el Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Bogotá, actuando en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado efectuar la siguiente modificación y adición a la aceptación de oferta No. 007M de 2019, previa las siguientes consideraciones: 1) Que se suscribió aceptación de oferta No. 007M de 2019, cuyo objeto es el SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS DE ORTOPEDIA GENERAL, MATERIALES ESPECIALES EN ACERO Y TITANIO, por valor de \$100.000.000. 2) Que conforme lo señalado en el acta de inicio, el contrato inició la ejecución el 01/01/2019 con plazo de un mes 3) Que el contrato se había adicionado hasta el 01/04/2019, en consecuencia se encuentra vigente y ejecutado en el 67,75 %. 4) Que el Supervisor profirió concepto favorable, avalado por el Subgerente de Servicios de Salud, teniendo en cuenta el proceso SS19-102, toda vez que fueron adjudicados algunos sistemas del presente contrato, motivo por el cual, deben ser excluidos; así mismo, dentro del proceso SS19-102, quedó desierto el sistema de placa 4.5 bloqueada y con el fin de seguir atendiendo a los pacientes que requieren de estos materiales de osteosíntesis, y garantizarles la prestación del servicio de salud, en términos de oportunidad, calidad e integralidad, resulta pertinente ampliar en un (1) mes más el plazo de ejecución, por cuanto aún existe disponibilidad de los recursos económicos conforme el presupuesto asignado. 5) Que de conformidad con el artículo 76, de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2013- Manual de Contratación: "Los contratos, dentro de su vigencia, serán susceptibles de adición en valor y/o plazo; sin embargo, no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial". 6) Que de conformidad con el artículo 77, de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2013- Manual de Contratación: "El contrato podrá ser modificado por las partes para reformar o aclarar

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO: BS-FO-BS-046
		VERSION: 2
	ADICION DE CONTRATO	FECHA:
		PAGINA 2 de 4


las cláusulas contractuales. En ningún caso, so pretexto de aclarar o modificar el alcance de una cláusula, se podrá variar el objeto del contrato." En virtud de lo expuesto se hace necesario modificar y adicionar el plazo de la Aceptación de Oferta 007M de 2019, por el término de UN mes más, con las mismas condiciones del contrato inicial. Conforme a lo anterior se acuerda: **CLAUSULA PRIMERA:** Modificar el acápite uno especificaciones técnicas de la aceptación de oferta 007M de 2019, **EXCLUYENDO** los siguientes sistemas:

ITEMS A EXCLUIR DEL CONTRATO

CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR
	GRUPO 1: ORTOPEDIA GENERAL EN ACERO			
70101	SISTEMA INTRAMEDULAR HUMERAL BLOQUEADO			
701010001	CLAVO INTRAMEDULAR HUMERAL BLOQUEADO DE 7 Y 8 mm	UNIDAD	1	1.290.000
701010002	TORNILLO DE BLOQUEO PARA CLAVO BLOQUEADO DE HUMERO DE 7 Y 8 mm	UNIDAD	1	95.000
701010003	TAPON PARA CLAVO BLOQUEADO DE HUMERO DE 7 Y 8 mm	UNIDAD	1	85.000
70104	SISTEMA DE 4.5			
701040001	PLACA DCP 4.5 ANCHAS DE 5 A 14 ORIFICIOS	UNIDAD	1	295.000
701040002	PLACA DCP 4.5 ANGOSTAS DE 5 A 14 ORIFICIOS	UNIDAD	1	285.000
701040005	TORNILLO CORTICAL DE 4.5 DEL 26 AL 60	UNIDAD	1	32.000
701040006	TORNILLO ESPONJOSO DE 6.5 ROSAS 16 Y 32 DEL 30 AL 100	UNIDAD	1	32.000
701040007	ARANDELAS 3.5 - 4.0 - 4.5 - 6.5	UNIDAD	1	19.200
701040003	PLACA EN T DE 4.5 DE 3 A 10 ORIFICIOS	UNIDAD	1	279.000
701040004	PLACA EN L DE 4.5 mm	UNIDAD	1	277.800
70107	FIJADORES EXTERNOS			
701070005	FIJADOR DE RADIO COMPLETO CON SCHANZ AUTOPERFORANTES	UNIDAD	1	1.550.000
70108	ACCESORIOS			
701080001	CLAVO KIRSCHNER 0.8 Y 1.50 MM		1	10.800

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO: BS-FO-BS-046
		VERSION: 2
	ADICION DE CONTRATO	FECHA:
		PAGINA 3 de 4

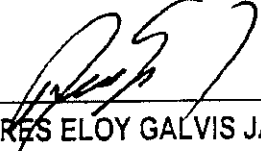
	GRUPO 7: MATERIALES ESPECIALES EN ACERO			
70322	SISTEMA 3.5 BLOQUEADO			
703220001	PLACA DCP RECTA DE 3.5 BLOQUEADA DE 4 A 12 ORIFICIOS	UNIDAD	1	413.000
703220002	PLACA EN T 3.5 RECTA BLOQUEADA	UNIDAD	1	370.000
703220003	PLACA EN T 3.5 OBLICUA BLOQUEADA	UNIDAD	1	370.000
703220004	TORNILLO BLOQUEO DE 3.5 PLACAS BLOQUEADAS	UNIDAD	1	117.000
703220005	TORNILLO CORTICAL DE 3.5 PARA PLACAS BLOQUEADAS	UNIDAD	1	15.200
703220006	TORNILLO ESPONJOSO DE 4.0 PLACAS BLOQUEADAS	UNIDAD	1	21.000
703220007	PLACA DE RECONSTRUCCION DE 3.5 BLOQUEADA DE 4 A 14 ORIFICIOS	UNIDAD	1	485.000
70335	SISTEMA DE PLACA GANCHO DE CLAVICULA			
703350001	PLACA DE PLACA GANCHO DE CLAVICULA DE 4 A 7 ORIFICIOS CON PROFUNDIDAD DEL GANCHO DE 12-15-18 MM	UNIDAD	1	1.238.000
703350002	TORNILLOS DE BLOQUEO PARA SISTEMA	UNIDAD	1	125.000
703350003	TORNILLOS DE CORTICAL PARA SISTEMA	UNIDAD	1	16.000
703350004	TORNILLOS DE ESPONJOSO PARA SISTEMA	UNIDAD	1	21.000
	ITEM INCLUIDOS EN LA MODIFICACION 01			
	GRUPO 1: ORTOPEDIA GENERAL EN ACERO			
70107	FIJADORES EXTERNOS			

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO: BS-FO-BS-046
		VERSION: 2
	ADICION DE CONTRATO	FECHA:
		PAGINA 4 de 4


701070001	FIJADOR DE PELVIS COMPLETO CON SCHANZ AUTOPERFORANTES	UNIDAD	1	1.795.000
701070002	FIJADOR DE FEMUR COMPLETO CON SCHANZ AUTOPERFORANTES	UNIDAD	1	2.295.000
701070003	FIJADOR DE TIBIA COMPLETO CON SCHANZ AUTOPERFORANTES	UNIDAD	1	2.295.000

CLAUSULA SEGUNDA. Adiciónese la Cláusula Segunda del acápite cuatro, de la aceptación de oferta No.007M de 2019, ampliando el plazo del contrato en un mes más, para una duración total del contrato de 4 meses, cómputo que se extiende hasta el 01 de Mayo de 2019 o hasta el agotamiento de los recursos. **CLAUSULA TERCERA. AMPLIACION DE GARANTIAS.** En virtud de lo anterior ampliense las garantías exigidas al contratista por tiempo aquí fijado y conforme a lo señalado en el acápite 03 de la aceptación de oferta 007M de 2019. **CLAUSULA CUARTA. INMODIFICABILIDAD Y VIGENCIA:** Las demás cláusulas de la aceptación de oferta 007M de 2019 permanecerán vigentes y sin sufrir variación alguna. Para constancia se firma en San José de Cúcuta, a los **01 ABR. 2019**

EL CONTRATANTE


 ANDRES ELOY GALVIS JAIMES
 Subgerente de servicios de salud (E)

EL CONTRATISTA


 JOAO ANTONIO STEIN
 R/L STEIN & CIA S.A.S.

Aprobó: Mauricio Pinzón Barajas, Coordinador Adquisición Bienes y Servicios
 Proyectó: Kaleth Nycky Gctrea Gonzalez, Abogado Actisalud GABYS